

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

DOMINGO, 22 de abril de 1979

Militante de Comisiones Obreras herido en un atentado en Rentería

EL PAÍS | Rentería | 22 ABR 1979

Archivado en: Rentería CC OO Presos ETA Presos Infraestructura terrorista Ayuntamientos Gipuzkoa Orden público Presos terroristas Sindicatos Atentados terroristas Política antiterrorista Seguridad ciudadana Administración local Sindicalismo Lucha antiterrorista Prisiones País Vasco ETA Centros penitenciarios

Cándido Cuna, conductor de una furgoneta de reparto de pan, afiliado a Comisiones Obreras, resultó gravemente herido en un atentado registrado en la madrugada de ayer en Rentería (Guipúzcoa). Aunque nadie ha reivindicado, por el momento, la acción, fuentes consultadas por EL PAÍS revelaron que el atentado pudiera estar relacionado con el hecho de que durante la huelga de panaderías registrada el pasado mes de febrero en Guipúzcoa, el señor Cuna mantuvo el abastecimiento de pan al cuartel de la Guardia Civil.

El atentado se produjo hacia las cuatro de la madrugada, cuando Cándido Cuna, de cuarenta y siete años de edad, salía de su domicilio, en el barrio de Casas Nuevas, para dirigirse a su trabajo diario en la Panadería Magdalena. Vecinos de la zona declararon posteriormente haber oído tres o cuatro disparos, seguidos de algunos gritos de dolor de la víctima. Tras una primera cura en la Cruz Roja, el señor Cuna fue trasladado a la residencia Nuestra Señora de Aránzazu, donde fue intervenido. El herido, cuyo estado es calificado de muy grave, presenta, según el parte médico emitido ayer, cuatro impactos de bala, con orificios de entrada y salida en el abdomen y la espalda, respectivamente, y la existencia de ocho perforaciones intestinales y la rotura del hígado. En el lugar del hecho fueron hallados varios casquillos de bala marca FN, calibre 9-Parabellum.

Por lo que respecta a Gerardo Gómez, herido en atentado el pasado lunes en San Sebastián, continúa en estado grave, con parálisis parcial.

Supuesta etarra, en libertad

Purificación Galarza Ochoa, que había ingresado en la cárcel de Pamplona el pasado lunes, acusada de pertenecer a un comando de información de ETA militar, fue puesta ayer en libertad provisional, bajo fianza de 25.000 pesetas, por el juez encargado del caso.

Purificación Galarza había sido detenida en Soria el pasado día 13, después de que visitara en la cárcel a su hermano Julián, y a su novio, José Flores, presuntos miembros del comando Aralar, de ETA militar. Después de su traslado a Pamplona, en donde fue interrogada por inspectores de Policía, y presuntamente torturada, ingresó en la prisión provincial por orden del juez